

terrestre

Para resolver con el acierto
que corresponde sobre una so-
licitud que me ha dirigido
D.^{no} Josef Salguera Indibi-
do de ese B. Ayuntamiento,
to. es necesario q^e inmediata-
mente, y bajo de conminaz^o
Apremio, me remitan Vms.
la cuenta de Propios q^e ha pre-
sentado relativa al año ^{mo}propio
pasado de 1824: suspendien-
do todo procedim^{to} contra
este Concejal interin y t^{ta} q^e

la
de
ucion del
resguardo
este do-
14 Julio?
de

los adeudos
siguientes
1864 P. 10

Al ^{os} hered ^{os} de D. Luis Vic ^{te} Montañes Alcal ^e de May ^{or} q ^e tambien fue de esta Villa p ^o igual razon	58737	27
Al ^{os} hered ^{os} de D. Gines Chico por los años de 1606 y 607	8117	22
Al ^{os} her ^{ed} de D. Pedro Chico por sus salarios hasta q ^e dejo el oficio	8265	10
Al ^{os} de D. Gregorio Chico Regidor por sala- rios hasta q ^e murio	8176	16
Al ^{os} her ^{ed} de D. Cristoval Salazar tambien		

